

Departamento de Gestión Administrativa Avda. José León de Carranza, s/n.

Tfnos.: 956 263 511 956 263 203

Fax: 956 263 006 11011 – Cádiz

gestion.administrativa@cadiz.es gerencia.imd@cadiz.es www.deportedecadiz.com

INICIO DE EXPEDIENTE Y JUSTIFICACION DE NECESIDAD

ASUNTO: PROYECTO DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA
PARA AGUA CALIENTE SANITARIA EN LOS VESTUARIOS DE LAS PISTAS
DEPORTIVAS ELCANO

FUNDAMENTO JURIDICO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la celebración del presente contrato proyectado, se justifica por la necesidad de sustituir el sistema de agua caliente sanitaria del Centro Náutico Elcano.

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de OBRAS tal y como establece el artículo 6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre

ANTECEDENTES

El Instituto Municipal de Deportes, siguiendo las directrices marcadas por la política municipal pretende, impulsar el ahorro y la eficiencia energética en el municipio, y todo ello fundamentado en motivaciones tales como la reducción de dióxido de carbono y el compromiso medioambiental.

La energía solar térmica consiste en la transformación de la energía procedente del sol en energía aprovechable, en este caso, para el calentamiento de agua sanitaria. El principio de funcionamiento de todo el sistema se centra principalmente en el colector solar, que basa su funcionamiento en el llamado efecto invernadero, debido a la propiedad del vidrio de ser transparente a la luz visible y opaco a la radiación infrarroja.







Departamento de Gestión Administrativa Avda. José León de Carranza, s/n.

Tfnos.: 956 263 511

956 263 203 Fax: 956 263 006 11011 – Cádiz

gestion.administrativa@cadiz.es gerencia.imd@cadiz.es www.deportedecadiz.com

Este tipo de instalación permitirá un autoconsumo de ACS y reducir la dependencia del gas propano como fuente de energía.

Para ello, contempla las siguientes actuaciones:

- Implantación de la instalación solar térmica en los vestuarios de las pistas deportiva del CD Elcano
- Adaptación de la instalación de ACS de los vestuarios para el cumplimiento de la normativa de prevención y control de la Legionella. Para ello se instalarán válvulas termostáticas en las duchas de los vestuarios, las cuales irán alojadas en un registro con puerta metálica y llave. Se prolongarán los circuitos de impulsión y retorno de ACS, y circuito de AFS hasta las válvulas termostáticas.
- Reposición de grifería temporizada y rociadores existentes en mal estado.
- Creación de accesos a cubierta para las labores de mantenimiento mediante la instalación de ventana abatible y la instalación de reja metálica practicable con cerradura.
- Señalización de la zona de trabajo en cubierta según las medidas de seguridad laboral.
- Obra civil complementaria: Apertura y tapado de las rozas abiertas para las tuberías en vestuarios mediante enfoscado, alicatados y pintura, apertura de huecos y reposición de puerta en sala de máquina, ayuda de albañilería para la instalación de registros, etc.

INFORME DE NECESIDAD

En virtud de lo cual, se solicita inicio de expediente de contratación del proyecto de instalación de energía solar térmica para agua caliente sanitaria en los vestuarios de las pistas deportivas Elcano.







Gerencia

Avda. José León de Carranza, s/n.

Tfnos.: 956 263 511

956 263 203 Fax: 956 263 006 11011 – Cádiz

gestion.administrativaimd@cadiz.es

www.deportedecadiz.com

CONSIGNACION PRESUPUESTARIA

El tipo establecido para esta adquisición, en virtud de lo expuesto anteriormente, asciende a CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (59.940,73 €) IVA incluido.

Para que así conste, se firma la presente

En Cádiz a 23 de enero de 2018

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ DEPAREAMENTO ADMINISTRATIVO

Adrián Martínez de Pinillos

Concejal Miembro del Consejo Rector del IMD



